

Guayaquil, Mayo 8 del 2001

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

PAESDIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cia., PAESDIN S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía período de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2000, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Es de conocimiento de ustedes, que la compañía durante este período operó económicamente aunque no en la dimensión esperada, pero sí con la firmeza de que en los próximos años la empresa entrará en una etapa de recuperación de acuerdo a los estudios y proyectos que se están elaborando. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2000.

Atentamente

Maria Gabriela Estrada
MARIA ~~GABRIELA~~ ESTRADA ZAPATIER
Gerente General

10 MAYO 2001

